

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 03/2012
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

En Santiago de Chile, a 25 de Mayo del 2012, siendo las 11:00 horas en punto, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.985 artículo 8°, que establece la Ley sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, 4° numeral 1° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N° 787, de 1991, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Artículo 8° de la ley N°18.985 sobre Donaciones Culturales, se lleva a efecto la Sesión ordinaria N° 03/2012, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité, bajo la presidencia de su Vicepresidente, don Ramón Farías P., H. Diputado, don Ricardo Nuñez M., Representante del H. Senado y don José Antonio Guzmán M., representante de la Confederación de la Producción y el Comercio. Asisten, asimismo, don Óscar Agüero W., Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas, doña Carolina Espinosa C. y don Leonardo Mosso Z., profesionales de la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

Tabla:

- i. Análisis proyectos presentados a la fecha.**
- ii. Presentación solicitudes modificación y rectificación proyectos aprobados.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se abre la sesión a las 11:05 horas, presentándose las excusas del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, don Luciano Cruz-Coke Carvalho y de don José Antonio Valdivieso Rodríguez, representante del Consejo de Rectores. Atendido lo anterior, el vicepresidente del Comité, don Ramón Farías Ponce, preside la sesión.

i-. Análisis proyectos presentados a la fecha

Se exponen los proyectos presentados a la fecha, los cuales se encuentran individualizados en el anexo N° 1, el cual es parte integrante de la presente acta, para todos los efectos legales y administrativos pertinentes. El Comité analiza y evalúa las propuestas. Se tiene a la vista los antecedentes de los proyectos en estudio.

ACUERDO N° 1:

Se acuerda, por unanimidad de los miembros presentes del Comité, aprobar los proyectos presentados a consideración del Comité, que se encuentran individualizados en el anexo N° 1, **números 1 a 76**, el que se considera parte integrante de la presente acta para todos los actos administrativos ligados a la ejecución del acuerdo.

ii. Presentación solicitudes de modificación de proyectos aprobados.

La Secretaría Ejecutiva presenta las siguientes solicitudes de modificación:

1.- Proyecto: “Las Grandes Campañas Terrestres de la Guerra del Pacífico (Antofagasta y Tarapacá)”

Institución: Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar

Resolución Exenta N° 1512 del 5 de Abril de 2011

Solicitud: Ampliación de Plazo desde Abril 2011 hasta Marzo 2013

2.- Proyecto: “Restauración Casa del Poeta Vicente Huidobro en Cartagena”

Institución: Fundación Vicente Huidobro

Resolución Exenta N° 2261 del 17 de Mayo de 2011

Solicitud: Ampliación de plazo desde Mayo 2011 hasta Abril 2013

3.- Proyecto: “Liberando Talento”

Institución: Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince

Resolución Exenta N° 2910 del 21 de Junio de 2011

Solicitud: Ampliación de plazo desde Junio 2011 hasta Julio 2012

4.- Proyecto: “Difusión e Instrucción Musical en Las Escuelas Públicas”

Institución: Corporación Amigos del Teatro Municipal

Resolución Exenta N° 2910 del 21 de Junio de 2011

Solicitud: Ampliación de plazo desde Junio 2011 hasta Mayo 2013

5.- Proyecto: “Feria de Las Artes”

Institución: Consejo Comunal De La Cultura y Las Artes

Resolución Exenta N° 3743 del 17 de Agosto de 2011

Solicitud: Ampliación de plazo desde Octubre 2011 hasta Abril 2013

6.- Proyecto: “6 Concurso MAVI Arte Joven “Cabeza De Ratón””

Institución: Fundación Plaza Mulato Gil de Castro

Resolución Exenta N° 3743 del 17 de Agosto de 2011

Solicitud: Ampliación de plazo desde Agosto 2011 hasta Julio 2013

7.- Proyecto: “XXVII Festival de Colectividades Extranjeras de Antofagasta”

Institución: Corporación Cultural de Antofagasta

Resolución Exenta N° 4661 del 12 de Octubre de 2011

Solicitud: Ampliación de plazo desde Octubre 2011 hasta Diciembre 2012

8.- Proyecto: “Estudio de Reparación Iglesia San Jerónimo de Villa Alhué”

Institución: ONG Pather Nostrum

Resolución Exenta N° 4661 del 12 de Octubre de 2011

Solicitudes: Ampliación de plazo desde Octubre 2011 hasta Septiembre 2013

Modificación de presupuesto a \$32.878.890.-

9.- Proyecto: "Ciclo de Artes 2012"

Institución: Corporación Cultural La Araucana


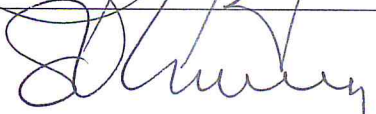
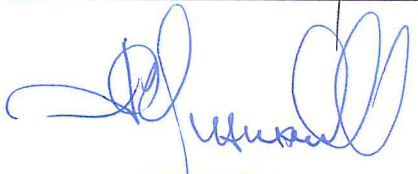
Resolución Exenta N° 367 del 24 de Enero de 2012

Solicitud: Modificación de presupuesto a \$42.963.229.-

ACUERDO N°2: Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes del Comité, aprobar las modificaciones de los proyectos señalados precedentemente.

No existiendo más temas que tratar, siendo las 13:14 horas, se pone término a la presente sesión.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

<p>Sr. Ramón Farías Ponce Vicepresidente Comité Calificador de Donaciones Privadas</p>	
<p>Sr. Ricardo Núñez Muñoz</p>	
<p>Sr. José Antonio Guzmán</p>	



Oscar Agüero Woods
Secretario Ejecutivo
Comité Calificador de Donaciones Privadas